



Universidad Nacional de Córdoba
1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA

Resolución Decanal

Número:

Referencia: RD- Colación Julio 2023

VISTO:

- Que existen alumnos/as que han cumplimentado los requisitos académicos correspondientes a su plan de estudios;

CONSIDERANDO:

- Lo dispuesto por la Ordenanza No 7/2015 del H. Consejo Superior;

Por ello;

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS

RESUELVE:

Artículo 1º: Solicitar al Rectorado de la Universidad, se expidan los siguientes diplomas:

Nota: 0697-2023-29F

Carrera: 326 Licenciatura en Fonoaudiología

Título: 972 Fonoaudióloga

Apellido y Nombre	Documento	Nacionalidad	F. Nacim.	Ing.	F. Ingreso	F. Egreso
-------------------	-----------	--------------	-----------	------	------------	-----------

SANHUEZA SOLOVERA, MARCELA PAZDNI	95769410	chilena	25/11/1989	2016	11/12/2015	27/02/2020
-----------------------------------	----------	---------	------------	------	------------	------------

Cantidad: 1

Artículo 2º: Registrar, Comunicar y Archivar.

